



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD

**Ayuntamiento  
de Casares**

Junio 2025

Playa Ancha  
Playa Chica





# CONTENIDOS

- 01 **PRESENTACIÓN**
- 02 **COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD**
- 03 **POLÍTICA Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD**
- 04 **DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ODS**
- 05 **PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**
- 06 **CONTROL Y MEJORA CONTINUA**
- 07 **CONCLUSIONES**

A man in a brown and white long-sleeved shirt is standing in a meeting room, smiling and holding a tablet. He is addressing a group of people seated at tables with laptops. The room has a whiteboard in the background with some faint text and numbers. The image is overlaid with a dark teal geometric pattern consisting of overlapping diamond shapes.

# 1. PRESENTACIÓN

## 1.1. Quiénes somos.



Casares está situada en el extremo suroccidental de la provincia de Málaga, en la comarca conocida como Costa del Sol Occidental.

Se extiende sobre los últimos pliegues meridionales de la Serranía de Ronda, lo que resulta una prolongación de ésta, y al borde oriental del Campo de Gibraltar.

Sus límites fronterizos son :

- Al Norte: con Genalguacil y Gaucín.
- Al Oeste: con la provincia de Cádiz, más concretamente con el municipio de Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo.
- Al Sur: con Manilva, San Roque y el Mar Mediterráneo.
- Al Este: con Estepona.



## 1.1. Quiénes somos.

Casares cuenta con un total de cuatro playas que ofrecen servicios de sanitarios y de salvamento, además de disponer de baños y duchas, paneles informativos y adaptación para personas con movilidad reducida como las sillas anfibias.

### Playa Ancha

Su extensión es de 1.300 metros de largo por 50 metros de ancho. El nivel medio de ocupación es alto. Se trata de una playa urbana con paseo marítimo, accesibilidad para personas con movilidad reducida y servicios sanitarios y de salvamento. Está compuesta principalmente por arena oscura y cuenta con dos pistas de voley-playa y porterías de fútbol. El estado habitual de la mar es aguas tranquilas.

### Playa Chica

Está limitada en su extensión por un acantilado cubierto parcialmente por vegetación. Sólo dispone de accesos peatonales.



## 1.2. Historia



La historia de Casares parece que podría arrancar hace más de 100.000 años, en algún lugar cercano a la Sierra de la Utrera. Las buenas condiciones que ofrece este lugar para su ocupación, al menos estacional.

Se pueden encontrar vestigios romanos, visigodos, islámicos y fue frontera con los reinos castellanos.

Otro hecho histórico a resaltar es el papel que jugó el municipio durante la dominación francesa, cuando las cuadrillas casareñas pusieron en jaque al ejército invasor hasta su retirada en 1813, sin que logran someter a la villa.

Más información en: <https://www.casares.es/municipio/historia/>



# 1.3 ORGANIGRAMA

**D. Juan Luis Villalón Ortega:** Alcalde de Casares, Delegación de Ordenación del Territorio, Planeamiento y Sostenibilidad, Relaciones Institucionales, Comunicación, Turismo y Seguridad Ciudadana.

**D<sup>a</sup>. Antonia Pineda Ramos:** Primera Teniente Alcalde, Delegación de Educación y Formación, Infraestructura, Costa, Contratación y Recursos Humanos.

**D<sup>a</sup>. Noelia Rodríguez Gil:** Segunda Teniente Alcalde, Delegación de, Playas y Medio Ambiente

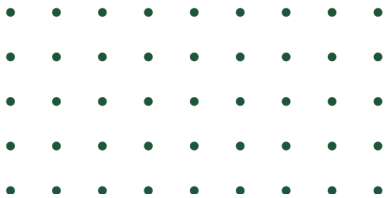
**D. Andrés Morales Fernández:** Tercer Teniente de Alcalde, Delegación de Hacienda y Administración Pública, Cultura y Vivienda.

**D. Nicolás Morales Barrero,** Cuarto Teniente de Alcalde: Delegación de Deportes, Parques y Jardines, Sanidad, Limpieza y Diseminado.

**D<sup>a</sup>. Ana Umbría Carrasco:** Delegación de Igualdad y Diversidad, Derechos Sociales, Cooperación, Desarrollo Local, Comercio y Empleo.

**D. José Cervera López:** Delegación de Juventud, Movilidad y Coordinación Secadero.

**D. Alejandro García Vidal:** Delegación de Fiestas, Conservación del Casco Histórico, Residentes Extranjeros y Coordinación Costa.



## 1.4. UBICACIÓN

- **Ayuntamiento de Casares**  
C/ Villa, 29 – 29690 Casares
- **Oficina Municipal Casares Costa**  
Urb. Marina de Casares, Centro Comercial,  
s/n. 29690 Casares.
- **Tenencia de Alcaldía El Secadero**  
C/ Málaga, 2. El Secadero. 29692 Secadero
  
- Enlace de Google Maps Casares Costa:  
<https://maps.app.goo.gl/TfyKmsnSysMeCQU9A>  
Teléfono: +34 952894126
- Página web: [www.casares.es](http://www.casares.es)
- Redes sociales:
  - Facebook
  - Instagram



## 1.5. EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES



Las Playas de Casares, cuentan con distintos tipos de servicio:

- Puntos accesibles.
- Salvamento y socorrismo
- Zona de sombra y baños asistidos.
- Duchas y lavapiés.
- Aseos públicos.
- Aparcamiento
- Servicios de ocio:
  - Alquiler de tumbonas, hamacas y sombrillas.,
  - Restaurantes.





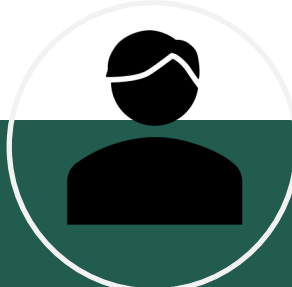
## 2. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

## 2.1. COMPOSICIÓN

El Comité de Sostenibilidad de **Ayuntamiento de Casares** fue constituido el 17 de Septiembre de 2024 con el objetivo de garantizar el cumplimiento del sistema de gestión de sostenibilidad implantado. Esta formado por:



D<sup>a</sup> Noelia  
Rodríguez  
Concejal de  
Playas



D. Cristóbal  
García  
Responsable del  
Sistema



D. Cristobal  
Quirós  
Capataz de Playas



D<sup>a</sup>. Vanesa  
López  
Morales  
Secretaría  
Alcaldía





## 2.2 FUNCIONES DEL COMITÉ



Definir los objetivos de sostenibilidad de la organización



Elaborar el plan de sostenibilidad, incluyendo la definición y evaluación de las acciones estratégicas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Fijar los mecanismos de coordinación entre los miembros del Comité para la toma de decisiones



Reunirse al menos una vez al año para definir, planificar, implantar, supervisar y mejorar el Plan valorando su eficacia y realizando las modificaciones pertinentes si fuera necesario.



**3.  
POLÍTICA Y  
COMPROMISOS DE  
SOSTENIBILIDAD**

## 3.1. POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD



Ayuntamiento de Casares se compromete firmemente con la Agenda 2030, los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas contribuyendo así al **desarrollo sostenible** y maximizando los impactos positivos que nuestra organización genera en la **sociedad, economía y entorno natural**. Nuestro **objetivo principal** es satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas de forma eficiente sin comprometer las necesidades de generaciones futuras y del resto del entorno que rodea a la organización.

Para alcanzar dicho **compromiso**, hemos definido y aprobado una política de sostenibilidad que es revisada anualmente por la dirección. Contamos con múltiples canales de comunicación, disponibles y accesibles, para **informar, implicar y mantener** esta política de manera continua con todas las partes interesadas de la organización, incluido nuestro **personal** quien es también responsable, junto a la dirección, de cumplir todos los **principios, valores y compromisos** de sostenibilidad expuestos a continuación.

## 3.2. COMPROMISOS



### Sostenibilidad

Sostenibilidad como base fundamental de nuestras acciones alineando así nuestra estrategia con el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas en 2015.



### Ética y responsabilidad

Comportamiento ético y responsable para garantizar la eficiencia de nuestras actividades sin comprometer el entorno que nos rodea y garantizar un ambiente laboral digno y justo.



### Transparencia


Comunicación transparente con nuestras partes interesadas velando en todo momento por el cumplimiento de sus expectativas y necesidades.



### Mejora continua

Seguimiento continuo de nuestro desempeño respecto al cumplimiento de ODS, aplicando si es necesario las acciones correctivas para seguir mejorando año tras año.





**4.  
DIAGNÓSTICO,  
IDENTIFICACIÓN Y  
PRIORIZACIÓN DE  
LOS ODS**

# 4.1. ANÁLISIS INTERNO



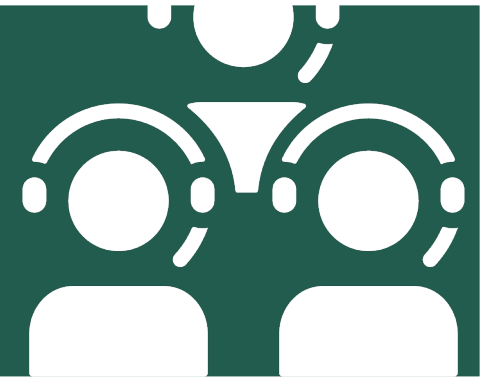
Desde la dirección de Ayuntamiento de Casares se ha realizado un análisis interno de la organización considerando:

- Recursos materiales y humanos.
- Capacidades y competencias de la organización.
- Política de sostenibilidad y otras políticas internas.
- Estrategia del Desarrollo Sostenible de España (2030).
- Estrategia de Turismo Sostenible 2030.
- Sistema de gestión calidad turística en la playa.
- Miembro de la red de Entidades Locales por la Agenda 2030
- I Plan Municipal de Igualdad de Mujeres y Hombres de Casares (2022 – 2026)
- Plan Municipal contra el Cambio Climático de Casares

Además, hemos identificado aquellas actividades y servicios ofrecidos que pueden contribuir de forma positiva al entorno ambiental, social y económico.

# 4.1. ANÁLISIS INTERNO

Información sobre proyectos ejecutados y relacionados con los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible.





# CUESTIONES AMBIENTALES



## Agua potable accesible y saneamiento

- Participar en campañas organizadas por empresa concesión agua Acosol, para escolares en colegios y actividades en plazas para el municipio.
- Utilización de maquinaria de limpieza de viales públicos y contenedores con agua a alta presión con aire comprimido.
- Siguiendo las directrices de Bando Municipal unificado costa del sol, cierre de duchas.



## Ahorro energético y energía no contaminante

- Instalación luces LED en alumbrado público.



## Vida submarina

- Q Calidad en las playas.
- Bandera Azul.
- Educación ambiental



## Vida de ecosistemas terrestres

- Guía anfibios y reptiles
- Guía Orquideas
- Guía de setas
- Guía de Aves
- Guía de Vías Pecuarias
- Guía Hidrología



# CUESTIONES SOCIALES



## Ciudades sostenibles

- Playas accesibles.
- Recogida selectiva.
- Sistema de transporte público.
- Puesta en marcha de webcam 24h para ver a tiempo real la situación del mar y la playa.



## Igualdad de género

- Todas las actividades desarrolladas desde la Concejalía de Igualdad, entre las que destaca como aglutinante el Plan Municipal de Igualdad.
- Punto Visible LGTBI – Concejalía de Diversidad.



## Salud y Bienestar

- Escuela de Memoria.
- Comedor Social (servicio de comedor a domicilio a personas mayores y dependientes)
- Programas deportivos para todas las edades.
- Programas de madurez activa.
- Subvenciones a colectivos sociales para fomento de actividades saludables, culturales, ... (Asoc. de mujeres, pensionistas, etc...)

# CUESTIONES ECONÓMICAS



## Acciones con fines sociales

- Premios Blas Infante (convocatoria de subvenciones a ONG's para proyectos de Cooperación al Desarrollo y Educación para el Desarrollo).
- Subvenciones de carácter nominativo a ONG's.
- Ayudas a familias y personas en riesgo de exclusión.
- Banco municipal de alimentos.



## Trabajo digno y justo

- PLAN DE FORMACION Y EMPLEO FORMACION
- Para la capacitación de gente de la localidad y puedan optar a puestos de trabajo de la zona y del propio municipio.



## Educación de calidad

- Subvenciones en materia educativa (becas formativas, ayudas al transporte para estudiantes, gratuidad de libros de texto y uniformes en guarderías y segundo ciclo de infantil, etc...)
- Cursos de Formación para personas tabajadoras y/o desempleadas.



## Ayuntamiento de Casares participa y colabora de forma activa con las siguientes organizaciones para impulsar su contribución en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS):

- Asociaciones de vecinos de Casares.
- Asociaciones de Mujeres.
- Asociaciones Culturales.
- Asociación de Cazadores.
- Asociación Amigos Pueblo Saharaui.
- Asociación Hogar del Pensionista.
- Asociación de Madres y Padres.
- Asociaciones Ecologistas.
- Clubes deportivos.
- Sindicatos
- Asociación de empresarios y profesionales.





## 4.2. ANÁLISIS EXTERNO

A continuación, se ha realizado un diagnóstico de nuestras capacidades, compromisos, políticas y procesos con el objetivo de identificar aquellos retos y oportunidades a los que nos enfrentamos respecto a nuestra contribución a los ODS.

En dicho análisis también se han considerado posibles restricciones en el desarrollo de nuestras actividades que puedan afectar y aquella normativa económica, sociocultural y medioambiental clave en el cumplimiento de los ODS.

Todo esto queda reflejado en el Análisis DAFO que se presenta a continuación.



Dependencia de la climatología  
Algunas plataformas de madera encharcadas y colmatadas de arena.  
Desconocimiento por los usuarios de la ordenanza de playas. (Prohibición de acceso con perros en todo el año).  
Falta de control de cumplimiento de la ordenanza de playas.  
Estacionalidad del turismo  
Aparición de especies invasoras  
Falta dotación de recursos al Dpto de Playas

D

A

- Cambio climático
  - Aumento y virulencia de los temporales.
- Comportamiento no adecuado por vecinos, visitantes o empresas prestadoras de servicios en materia de sostenibilidad.
  - Fenómenos atmosféricos adversos
  - Situación de inestabilidad económica.
  - Legislación exhaustiva para la actividad.
- Pérdida de control operacional por Servicios subcontratados (Salvamento y socorrismo, parques infantiles, madera, etc).
  - Especies invasoras, exóticas.

- Ubicación y comunicaciones
- Implicación del personal
- Municipio turístico
- Accesibilidad servicios ofrecidos por la ciudad. Servicios a personas con discapacidad.
- Coordinación entre departamentos.
- Entorno natural
- Amplitud de la temporada de baño y servicio de salvamento y socorrismo.
- Implantación de grupos hoteleros para la instalación en las playas de Casares.

F

O

- Continuar con los Sistemas de Gestión Certificados
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
  - Mejoras en las opciones para el acceso por discapacitados.
    - Mejora de la imagen
- Colaboración con empresas de la ciudad.
- Nuevo parque infantil en la playa

## 4.3. PARTES INTERESADAS



Las **partes interesadas** son aquellas personas o grupos de personas que influyen o se ven afectadas por las decisiones estratégicas que toma la organización.

Los criterios que se han seguido para seleccionar las partes interesadas son principalmente **económicos, sociales y ambientales** teniendo en cuenta la actividad directa y diaria de la organización en su relación habitual con los clientes/proveedores/empleados/organismos y la sociedad en su conjunto y el medioambiente como grupo de interés debido al entorno geográfico donde se desarrollan las actividades principales de la organización.

Año tras año analizamos las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas más relevantes, evaluando así algunos de los principales riesgos y oportunidades asociados a las mismas y **estableciendo relaciones estables y transparentes** con dichas partes interesadas.





# 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p><b>Cooperación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr los objetivos de calidad, sostenibilidad y rentabilidad</li> <li>• Ser referente</li> <li>• Resultados positivos del nivel de satisfacción del ciudadano.</li> <li>• Crecimiento constante y mantenido</li> <li>• Eficiencia y optimización de recursos</li> <li>• Personal motivado, formado y profesional</li> </ul>	<p>ODS Relacionados (4)</p> 
<p><b>Personal interno</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad laboral</li> <li>• Conciliación laboral - familiar</li> <li>• Buen ambiente de trabajo</li> <li>• Igualdad de oportunidades y no discriminación</li> <li>• Reconocimiento y promoción interna</li> <li>• Seguridad en el entorno laboral</li> <li>• Materiales y recursos suficientes para desarrollar sus servicios adecuadamente</li> </ul>	





# 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p>Parte interesada</p> <p><b>Proveedores</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de la legislación vigente, ambiental y seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• Cumplimiento de los requisitos contractuales (plazos, tarifas..).</li> <li>• Profesionalidad.</li> </ul>	
<p>Peдро Hernandez</p> <p><b>Ciudadanía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de calidad</li> <li>• Accesibilidad y seguridad en las instalaciones y equipamientos</li> <li>• Gestión ética y responsable de los recursos de la organización</li> <li>• Instalaciones eficientes y en buen estado de mantenimiento</li> <li>• Agilidad en el servicio y atención al cliente.</li> <li>• Exclusividad</li> <li>• Discreción</li> </ul>	



# 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p><b>Otras Administraciones Públicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión correcta de residuos y red de saneamiento</li> <li>• Bajo impacto ambiental</li> <li>• Impulso de la actividad cultural y económica de la localidad</li> <li>• Evitar impacto que genere quejas por ciudadanos.</li> <li>• Colaboración y participación</li> </ul>	
<p><b>Vecinos y visitantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso racional de los recursos naturales</li> <li>• Respeto del entorno que rodea al festival</li> <li>• Potenciar la actividad económica de la zona</li> <li>• Contratación de personal local</li> <li>• Fomento de la oferta cultural de la ciudad</li> <li>• Colaboración en el ámbito social y medioambiental</li> <li>• Cumplimiento de compromisos acordados</li> </ul>	



# 4.3 PARTES INTERESADAS

Parte interesada	Necesidades y/o expectativas	ODS relacionados
<p>Parte interesada</p> <p><b>Asociaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso racional de los recursos naturales</li> <li>• Respeto del entorno que rodea al festival</li> <li>• Potenciar la actividad económica de la zona</li> <li>• Contratación de personal local</li> <li>• Fomento de la oferta cultural de la ciudad</li> <li>• Colaboración en el ámbito social y medioambiental</li> <li>• Cumplimiento de compromisos acordados</li> </ul>	

Añadir función



## 4.4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS ODS

En 2015, la ONU crea la agenda 2030 y los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) con el objetivo de lograr un mundo mejor.

El sector turístico es clave en el desarrollo económico de muchos países y por tanto tiene un importante papel en la consecución de estos objetivos.

El turismo genera un importante impacto en el entorno donde está presente, por ello, es importante que se sigan buenas prácticas sostenibles encaminadas a contribuir de forma positiva al lugar en el que se disfrute



# METODOLOGÍA

Se han identificado (seleccionado) los ODS relacionados con las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes de la organización.



Para la priorización de esos ODS seleccionados se ha estudiado el impacto o relevancia que ejercen esos ODS en las partes interesadas y en la propia organización.



Al grado de impacto y relevancia se le ha proporcionado un valor numérico del:  
1 = sin impacto/sin relevancia,  
2 = poco impacto/poca relevancia,  
3= neutro,  
4= con impacto/relevante y  
5= con bastante impacto/ con bastante relevancia.



Se han considerado los recursos y capacidades de la empresa reales para contribuir a los ODS seleccionados, así como su estrategia empresarial y su Política de RSC.

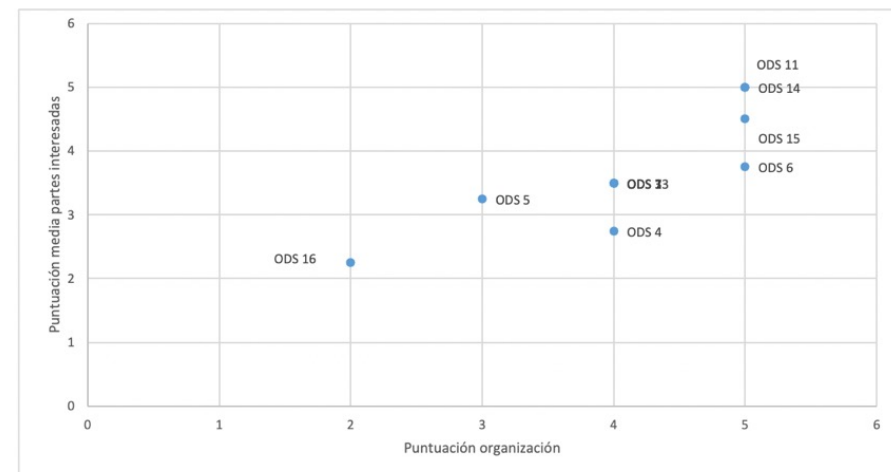


# METODOLOGÍA

ODS	Impacto /relevancia para la organización	Impacto/relevancia para las partes interesadas
	Bienestar de empleados	Entorno seguro para práctica deportiva
	Formación a los empleados	Formación para clientes y visitantes
	Igualdad de oportunidades	Igualdad de oportunidades
	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso
	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso	Agotamiento recurso natural. Optimización en su uso
	Entorno seguro, accesible	Itinerarios peatonales
	Cambio climático, emisiones a la atmósfera	Cambio climático, emisiones a la atmósfera
	Contaminación, pérdida de especies	Contaminación, pérdida de especies
	Accesibilidad	Accesibilidad
	Políticas alineadas con los ODS	Políticas alineadas con los ODS

Impacto/relevancia partes interesadas

En función de las variables indicadas, los resultados de la priorización fueron los siguientes:



Impacto/relevancia para la organización



# RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

Finalmente, hemos decidido dirigir nuestros esfuerzos a los ODS localizados en la esquina superior derecha de la matriz, es decir, aquellos que generan un IMPACTO (4 o 5) tanto para la organización como para nuestras partes interesadas. Por tanto, los ODS priorizados y que nutrirán nuestro plan de sostenibilidad son:

- **ODS 11:** Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- **ODS 14:** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- **ODS 15:** Vida de Ecosistemas Terrestres



The image features a pair of hands, one above the other, gently holding several small green seedlings. The background is a dark teal color with a pattern of overlapping, semi-transparent geometric shapes, including diamonds and squares. The text is centered and rendered in a clean, white, sans-serif font.

**5.**  
**PLAN DE**  
**SOSTENIBILIDAD**



## 5. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

**Ayuntamiento de Casares** ha elaborado el siguiente **Plan de Sostenibilidad** en función de los ODS priorizados que reúne acciones estratégicas asociadas, responsable/s plazos, calendarios, recursos materiales y humanos para su implantación, control y mejora continua.

El plan es comunicado a todas las **partes interesadas relevantes** de la organización y es revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos en la organización que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES

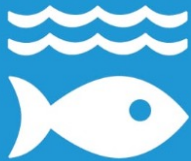


## 5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Plazo	Responsable	Recursos
Mejora itinerarios de accesibilidad Meta: Colocación de barandillas y rampas en rampas en accesos a la playa desde los aparcamientos PMR. Delimitación cromática de los perfiles de las pasarelas.	Metros pasarela instaladas	2025	Órgano Gestor de Playas	Recursos económicos
Mejora en los servicios de recogida selectiva. Meta: Ubicación de 5 puntos de recogida selectiva en Playa Chica y Ancha.	Nº puntos de recogida selectiva.	2025	Órgano Gestor de Playas	Recursos económicos
Mejoras en Seguridad y salvamento. Meta: Aprobación Plan de prevención de tsunamis. Meta: Señalización y puntos de concentración.	Aprobación del Plan	2025	Órgano Gestor de Playas	Recursos económicos
Creación de punto limpio municipal.	Construcción punto limpio	2026	Ayuntamiento de Casares	Recursos económicos



14 VIDA SUBMARINA



## 5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Plazo	Responsable	Recursos
Campañas de educación ambiental. Meta: Ejecución de 5 campañas de educación ambiental relacionada con las playas.	Nº participantes /año	2025	Órgano gestor de playas	Recursos económicos.
Eliminación de <i>Rugulopteryx okamurae</i> y participación en estudios piloto para su reutilización.	M³ de especies exóticas eliminadas	2025	Órgano gestor de playas	Recursos económicos.
Formación para evitar el consumo de especies pesqueras de tallas biológicas inferiores a las establecidas por la normativa Meta: Campañas de concienciación sobre la captura y consumo de "Inmaduros" para el control de pesca de inmaduros.	Nº de campañas / año	2025	Órgano gestor de playas	Recursos económicos.



**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



# 5. Plan de sostenibilidad

Acción estratégica	Indicador (es)	Plazo	Responsable	Recursos
Protección zona de anidamiento Chorlitejo Patinegro <i>Charadrius alexandrinus</i> Delimitación de zonas protección áreas cercanas a la playa. Meta: Superficie: 200 m <sup>2</sup> .	M <sup>2</sup> superficie delimitada.	2025	Órgano gestor de playas	Económicos. Recursos humanos propios.
Eliminación de especies invasoras. Actuación sobre <i>Carpobrotus Edulis</i> en la zona de influencia de la playa. Eliminación de nidos Avispa oriental. <i>Vespa orientalis</i> Meta: Campañas de vigilancia quincenal.	Nº Acciones formativas. M <sup>3</sup> de especies exóticas eliminadas Nº Nidos eliminados	2025	Órgano gestor de playas	Económicos. Recursos humanos propios.
Mejora ambiental en el Arroyo de la Jordana. Meta: Introducción álamo blanco y taraje. Meta: Instalación de carteles informativos.	Nº plantones	2025	Órgano gestor de playas	Económicos.



The background features a dark teal color with a geometric pattern of overlapping squares and diamonds. A smartphone is positioned diagonally, displaying a green recycling symbol on its screen. A white cloth is draped across the bottom half of the image.

**6.  
CONTROL Y  
MEJORA  
CONTINUA**



## 6.1. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El **Comité de Sostenibilidad** anualmente (y siempre que lo estime oportuno) realizará un control sobre el **desempeño, cumplimiento y eficacia** del Plan de Sostenibilidad establecido a través de los indicadores definidos.

Los **indicadores** definidos son **medibles, comparables, relevantes y fiables** para cada uno de los ODS priorizados y muestran la relación entre las actividades de la organización, su impacto en el desarrollo sostenible y el progreso en el cumplimiento de los ODS.

Además, cubren las tres perspectivas de la sostenibilidad, es decir, **aspectos ambientales, sociales y económicos**.

Para el seguimiento se analizarán los **resultados de los indicadores** de cada una de las acciones estratégicas contemplados en la Tabla del punto 5. Plan de Sostenibilidad.



## 6.1. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El estado de los proyectos a cierre del año 2024 es el siguiente:

### **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**

- Mejora itinerarios de accesibilidad: Colocación de barandillas y rampas en rampas en accesos a la playa desde los aparcamientos PMR. Se han instalado pasarelas enrollables en todos los accesos principales.
- Mejora en los servicios de recogida selectiva: Instalación de puntos de 5 puntos de recogida selectiva en las playas.
- Mejoras en Seguridad y salvamento. Aprobación Plan de prevención de tsunamis: Contratación del Plan. En fase de redacción.

### **ODS 14: Vida Submarina**

- Campañas de educación ambiental. Ejecución de 5 campañas de educación ambiental relacionada con las playas: Ejecutadas 5 campañas en 2024.
- Eliminación de *Rugulopteryx okamurae* y participación en estudios piloto para su reutilización: En ejecución.
- Formación para evitar el consumo de especies pesqueras de tallas biológicas inferiores a las establecidas por la normativa: Colaboración con la Junta de Andalucía y ejecución de una campaña.



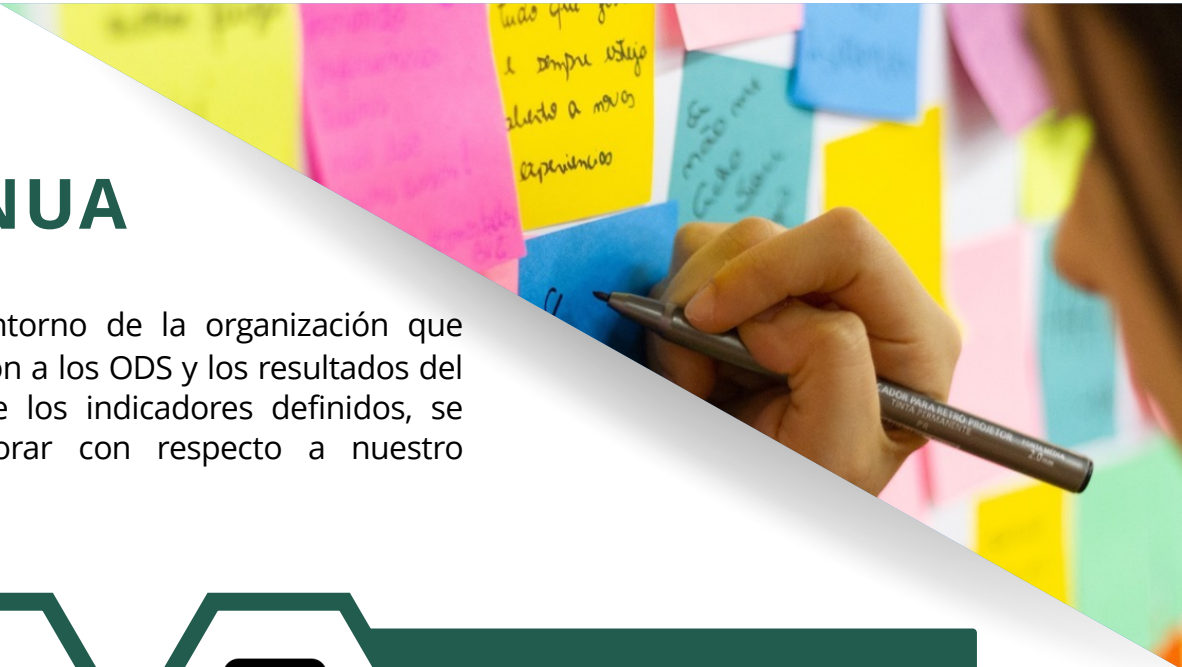
## 6.1. SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y EVALUACIÓN

El estado de los proyectos a cierre del año 2024 es el siguiente:

### **ODS 15: Vida y ecosistemas terrestres.**

- Protección zona de anidamiento Chorlitejo Patinegro *Charadrius alexandrinus*: Inicio delimitación de la zona, continua en ejecución.
- Eliminación de especies invasoras: No iniciado para *Carpobrotus Edulis*.
- Eliminación de nidos Avispa oriental. *Vespa orientalis*: Ejecutado en 2024.
- Mejora ambiental en el Arroyo de la Jordana: Eliminación de especies invasoras. Inicio regeneración con plantones.





# 6.2. MEJORA CONTINUA

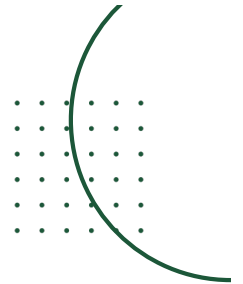
Considerando los cambios producidos en el entorno de la organización que afectan directa e indirectamente en su contribución a los ODS y los resultados del seguimiento, medición y evaluación a través de los indicadores definidos, se establecen las acciones necesarias para mejorar con respecto a nuestro desempeño en materia de ODS.



A photograph of two hands shaking in a firm grip, symbolizing a business deal or agreement. The image is overlaid with a semi-transparent teal color and a geometric pattern of overlapping squares and diamonds. The text '7. CONCLUSIONES' is centered in white, bold, sans-serif font.

# 7. CONCLUSIONES

# CONCLUSIONES



En definitiva, Ayuntamiento de Casares reconoce el importante papel que tienen las organizaciones del sector en la contribución a un mundo más sostenible. Por esta razón, muestra un claro compromiso en llevar a cabo sus actividades y prestar sus servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en su entorno social, económico y medioambiental.



Esta memoria contiene un resumen de las acciones con las que actualmente contribuimos al desarrollo sostenible, así como aquellas acciones que se llevarán a cabo en 2024-2025 recogidas en el correspondiente Plan de Sostenibilidad. Tras un diagnóstico interno y externo (Análisis DAFO), finalmente en 2024 centraremos nuestros esfuerzos en contribuir a los siguientes ODS:

**ODS 11:** Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

**ODS 14:** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

**ODS 15:** Vida y Ecosistemas Terrestres.



El próximo año 2025, realizaremos un seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.



# Muchas Gracias

Más información y contacto en:

- Ayuntamiento de Casares  
C/ Villa, 29 – 29690 Casares
- Enlace de Google Maps Casares Costa:  
<https://maps.app.goo.gl/TfyKmsnSysMeCQU9A>
- Teléfono: +34 952894126
- Página web: [www.casares.es](http://www.casares.es)
- Redes sociales:
  - Facebook
  - Instagram

Andalucía

Casares